**Emitido 12 de octubre, 2015**

**Escuelas del Condado de Columbus**

**Permiso para Viaje de Excursión Escolar**

Mi hijo/hija, , tiene permiso de participar en el viaje descrito a continuación:

Lugar de destino:

Finalidad u objetivo del viaje:

Fecha/hora de salida: Fecha/hora de regreso:

Patrocinador/Acompañantes:

Tipo de transporte: ( ) bus escolar para actividades ( ) bus comercial contratado

El almuerzo será proveído por la escuela: Sí No

Planes adicionales para la comida: Costo:

Costo del viaje por niño/a: Reembolso se aplica en caso de cancelación del viaje Sí \_\_\_\_\_\_\_ No

Los estudiantes que participan en un viaje de excursión deben:

* Haber cumplido con la directriz académica extracurricular, según determinado por el administrador y patrocinador(es).
* No haber tenido problemas mayores de disciplina, según determinado por el administrador.
* Haber tenido un buen récord de asistencia, según determinado por el administrador.
* Seguir todas las reglas y regulaciones en la escuela y durante el viaje.
* Estar apropiadamente vestidos para la ocasión, según determinado por el patrocinador/administrador en cargo.

**FAVOR DE NOTAR**: El incumplimiento de las reglas de la escuela durante el viaje puede resultar en que el estudiante sea enviado de regreso a casa y que EL COSTO DE DICHO REGRESO CAIGA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE EL/LA PADRE/MADRE/TUTOR y/o que el estudiante pierda elegibilidad para futuros viajes.

Favor de especificar cualquier condición/preocupación médica (p.ej. medicina, necesidades dietéticas, alergias, restricciones físicas):

Un acompañante/maestro tiene permiso para administrar a mi hijo/a el medicamento o tratamiento médico mientras se encuentre fuera de escuela en este viaje. Esta autorización se puede actuar sólo si el medicamento y la orden médica se encuentran actualmente en la posesión de la escuela. El/La padre/madre/tutor no puede entregar el medicamento a la maestra la mañana del día del viaje.

Medicamento que se tiene que administrar: Dosis: Hora de administrar:

El medicamento de mi niño/a se encuentra en la escuela: Sí No Otro

Reconozco que a pesar de las preocupaciones y la supervisión de la escuela, la participación en este viaje de excursión puede implicar cierto riesgo de lesión o daño a la propiedad a mayor grado que una actividad basada en el aula; por lo tanto, la escuela y los encargados no se hacen responsables en caso de un accidente. Las Escuelas del Condado de Columbus pueden no tener cobertura de seguro para este viaje de excursión o por lesiones causadas al estudiante; se le recomienda encarecidamente a el/la padre/madre/tutor que obtenga su propio seguro a través del programa de seguro de estudiante o a través de una compañía de seguros por separado.

**Al firmar abajo, acepto todas las directrices y condiciones antes mencionadas para este viaje de excursión:**

Firma de el/la padre/madre/tutor Fecha Firma de el/la estudiante Fecha

Teléfono celular # Casa # Trabajo #